

Hora inicio: 11:15 h Hora fin: 12:28
Lugar: Sala G- Entrepantana 5ª-Edificio Rectorado

ASISTENTES:

1. Javier Díaz Nido. Director Escuela de Doctorado UAM
2. Olga Fernández Soriano. Secretaria Académica Escuela de Doctorado UAM.
3. Juan Antonio Vargas Núñez. Decano Facultad de Medicina
4. Ana Isabel Planet Contreras. Vicedecana de Posgrado Facultad de Fª y Letras.
5. Félix F. Muñoz Pérez. Vicedecano de Investigación y Transferencia Facultad de CC. EE. Y EE.
6. Carlos Mª Tejero González. Vicedecano de Investigación Facultad de Profesorado
7. Juan José Oñate Rubalcaba. Vicedecano de Estudios de Posgrado. Facultad de Ciencias
8. Mª Jesús Martín López. Vicedecana de Investigación Facultad de Psicología.
9. Valeria Camporesi. Coordinadora PD Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura
10. David Nogales Rincón por delegación de Carmen Valcárcel Rivera. Coordinadora PD Estudios Hispánicos. Lengua, literatura, historia y pensamiento.
11. Luisa Martín Rojo por delegación de Ana Llinares García. Coordinadora PD Filosofía y Ciencias del Lenguaje
12. Pilar Toboso por delegación de Juan Pro Ruiz. Coordinador PD Historia Contemporánea.
13. Antonio Cuevas González. Coordinador PD Matemáticas
14. Luis Bolaños. Coordinador en funciones PD Biología
15. Tiziana Fornari Reale. Coordinadora PD Ciencias de la Alimentación.
16. Ruben Pérez Pérez. Coordinador PD Física de la Materia Condesada, Nanociencia y Biofísica
17. Jesús Rodríguez Procopio. Coordinador PD Química Aplicada
18. Juan Carlos Rodríguez Ubis. Coordinador PD Química Orgánica
19. José Antonio González Novoa. Coordinador PD Ecología
20. Al Mokhtar Lasambhi por delegación de Manuel Alcamí Pertejo. Coordinador PD Química Teórica y Modelización Computacional
21. María de la O Ramírez Herrero. Coordinadora PD Materiales Avanzados y Nanotecnología
22. María Sotillo. Coordinadora en funciones PD Psicología
23. Enrique Muñoz Rubio. Coordinador PD Educación
24. Antonio Moreno Jiménez. Coordinador PD CC Humanas: Gª, Antropología y Estudios de África y Asia
25. Francisco José Vázquez Hernández. Coordinador PD Economía y Gestión de la Innovación
26. Cristóbal Torres Alberó. Coordinador PD Economía y Empresa

27. Pablo Varona Martínez. Coordinador PD Ingeniería Informática y Telecomunicación

28. José M^a Real Barba. Representante Personal de Gestión adscrito a EDUAM

29. Enrique Sastre. Instituto de Catálisis y Petroleoquímica. CSIC.

Excusan su asistencia:

1. Concepción Peiró
2. Beatriz Caro Miranda
3. Fernando Rodríguez Artalejo
4. Ana María López Sala
5. Inés M. Antón Gutiérrez
6. Manuel Peñas Garzón
7. Irene Moreno Medina

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior por asentimiento.

2.- Informe del Director

Informa sobre:

- **Reunión de Escuelas de Doctorado en la Universidad de Cantabria:** se informa sobre los temas tratados: cotutelas, Doctorado industrial, formación de supervisores, renovación de acreditación, etc...
- **Curso de formación de formadores.** Se comenta que se harán dos sesiones, cada una de ellas de 8 horas presenciales. Se contratará a los formadores de la Universidad Rovira i Virgill. Se comenta que podrían ser obligatorios a largo plazo.
- **Emprendimiento.** Se habló con Jorge Álvarez de UAM Emprende. Fomento de emprendimiento al cual se apuntaron 10 doctorandos. Se les tutoriza sobre cómo desarrollar un proyecto empresarial. Se repetirá en febrero de 2020. Se le dará la máxima difusión desde la EDUAM.
- **Co-patrocinación:** El 13 de septiembre se celebró el Simposio organizado por la Marie Curie Alumni Association GEMS WG, Spain-Portugal Chapter, en colaboración con la EDUAM: "Volver: Gender equity, Diversity and Mobility in Spanish Research".
- **Acto de bienvenida a los nuevos doctorandos:** El 26 de noviembre tendrá lugar la primera jornada informativa sobre el doctorado en la UAM. Se organiza para los doctorandos de nuevo ingreso y se les va a dar información sobre el doctorado en general, procedimiento de resolución de conflictos, menciones, movilidad, etc...
- Celebración **jornada informativa sobre los programas de movilidad.**
- **Reunión del director de la EDUAM en Varsovia** en relación con el egresamiento de los doctores. Sabiendo dónde trabajarán los doctores se pueden crear actividades formativas al respecto. Encuestas que se pueden

realizar a los egresados. La próxima reunión tendrá lugar el 23 y el 24 de enero, orientada al desarrollo de la carrera académica del doctorando.

- **Renovación del convenio con IMFAHE**, para un segundo año. Se selecciona a 5 doctorandos a los que se les asigna un mentor internacional. Tres cursos de 25 horas cada uno para todos los doctorandos.
- **Consortio CIVIS**. Se lanzó el 1 de octubre de 2019. Apuesta fundamental de la UAM de cara a la internacionalización. Dos proyectos: uno dirigido a establecer programas, cursos y actividades formativas conjuntas en grado, máster y doctorado, el otro, dirigido a incrementar la movilidad de los estudiantes dentro de las universidades firmantes (la idea es conseguir que el 20% de nuestros doctorandos tengan la mención internacional). Se ha revisado la relación actual con las universidades CIVIS y en general no es muy intenso; para mejorar esta relación se hará una reunión a finales de diciembre en la UAM con todas estas universidades, con el objetivo de promover cotutelas, movilidad y summer schools además de actividades formativas conjuntas. El proyecto CIVIS tiene una duración prevista de tres años. No se plantea inmediatamente la idea de doctorados conjuntos, pero estos serían programas de doctorados transdisciplinar.
- Organización de un **Seminario de Educación Doctoral**. El primero será el 3 de diciembre en la Sala de Conferencias de la Facultad de Ciencias con Gundula Bosch, que ha lanzado la Iniciativa R3 para la modificación de los programas de doctorado en EEUU.

3.- Convocatoria de Actividades Formativas 2020.

- Dirigida a todo el personal docente e investigador de la UAM. No tiene nada nuevo respecto a la lanzada antes del verano. Deben ser actividades de carácter general al menos para una rama de conocimiento.
- La resolución definitiva será el 10 de enero de 2020.
- Se le pregunta al director si se va crear un marco de competencias transversales a adquirir. El director dice que se recogerá un marco de competencias definido a nivel europeo para el doctorado. El director dice que habrá competencias transversales de carácter nuclear que serán obligatorias para todos los programas de doctorado.

4.- Propuesta de modificación del PAP

- Tiene dos apartados:
 - o valorar la inclusión de la docencia del doctorado dentro del doctorado. Se reconocerá de la misma forma que los estudios de máster. El equipo de gobierno de la UAM considera que las matizaciones que se hacen no se consideran una modificación sustancial del PAP, y por eso hay que incluir la valoración de la dirección de tesis doctorales dentro del apartado de docencia, sin que suponga una modificación sustancial del PAP.

- Se da más peso a la dirección de tesis doctorales que a la tutorización de tesis.
 - Facultad de Ciencias: Observan una reducción significativa del reconocimiento del trabajo realizado por los tutores no directores, que abundan en la citada Facultad y proponen que, en lugar de 0,15 sea 0,20.
 - Se debaten las propuestas.
 - Se vota a favor de la propuesta de la Comisión Permanente, con 22 votos, frente a la propuesta de la Facultad de Ciencias, con 2 votos.

5.- Propuesta de modificación del compromiso documental.

- Se realiza a iniciativa del equipo de gobierno de la UAM para proporcionar una mayor visibilidad a la propia universidad y a la EDUAM. Se incluye un artículo 12 en el compromiso documental. El director EDUAM explica el contenido a los asistentes y dice que se podría rastrear las publicaciones de los doctorandos.
- Se debate la propuesta
- Por consenso mayoritario se decide reevaluar la propuesta.

6.- Seguimiento y acreditación de los PD

- El 15 de octubre el Consejo de Universidades renovó el programa de Electroquímica, programa conjunto con la Universidad de Alicante.
- Se recibió de Madri+d la aclaración de qué programas de doctorado se renovarían. Se va muy atrasado con el seguimiento interno, y por lo tanto se irá a la renovación solo con un programa en 2020, que es el único que ha completado el seguimiento interno, y posteriormente, en 2021 se irá a la renovación del resto de programas.
- Se quiere concluir el seguimiento interno y si hay que hacer modificaciones se deben hacer en 2020. Las modificaciones se deben enviar antes de febrero de 2020, si se quiere implantar en el siguiente curso.
- La EDUAM necesita un técnico exclusivo para la acreditación de los programas de doctorado; lo están haciendo interinos y se pedirá a la Gerencia una persona para ello. Sería un contrato de 3 años.

7.- Nombramientos y asuntos varios.

- Se ratifica por asentimiento el nombramiento de la coordinadora PD de Astrofísica, Isabel Díaz Beltrán, y de la coordinadora PD Psicología, María Sotillo.
- Se ratifica por asentimiento el nombramiento de María Márquez como miembro de la Comisión Permanente.
- Se ratifican por asentimiento los nombramientos de Enrique Muñoz y Juan Luis Hernández como miembros de la Comisión de Equivalencia y Defensa de Tesis.

- El director EDUAM informa que se presenta a Consejo de Gobierno el calendario de matrícula del próximo curso.
 - Coordinador PD Biología: pide que se unifique el calendario de admisión y se mantenga abierto el procedimiento de admisión abierto todo el año.
 - Director EDUAM: se revisará.

8.- Ruegos y preguntas.

- Coordinador PD Ecología: pregunta por el Reglamento Interno de las comisiones académicas, que iba a realizar la comisión académica del programa de Doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Publicas.
- Coordinador PD CC. Humanas: habla de cuestiones éticas y morales a la hora de presentar las tesis doctorales y la responsabilidad de las diferentes personas implicadas en el proceso respecto al plagio: coordinadores, directores y doctorandos.
 - Respuesta Director EDUAM: hay que enfatizar la ética científica en relación con las buenas prácticas y, por otro lado, trabajar en el control efectivo para que no haya plagios de tesis. La universidad solicita la retirada del título de doctor cuando se demuestra que hay plagio.
 - Secretaria Académica EDUAM: las tesis pasarán por el Turnitin y que sea el propio estudiante quien lo haga y pase el resultado al director y al coordinador del programa, que dará el visto bueno.
 - Ana Planet: la UCM obliga a poner en la tesis una página en la que da su palabra de que cumple con todos los requisitos. Cree que el certificado de Turnitin debe incluirse en el propio ejemplar de la tesis.
 - Director EDUAM: está totalmente de acuerdo.

Fdo: Beatriz Caro Miranda
Secretaria de la Comisión de Doctorado

Fdo.: Javier Díaz Nido
Presidente del Comité de Dirección